

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

| Cultivo        | PLAGAS              |                              | Dosis<br>l/ha | P.C.<br>(días) | L.M.R.<br>(ppm) |
|----------------|---------------------|------------------------------|---------------|----------------|-----------------|
|                | Nombre Común        | Nombre Científico            |               |                |                 |
| Papa           | Nematodo del quiste | <i>Globodera pallida</i>     | 1.5           | 70             | *0.01/**0.3     |
| Tomate         | Nematodo del nódulo | <i>Meloidogyne incognita</i> | 1.5           | 40             | *0.09/**0.25    |
| Pimiento       | Nematodo del nódulo | <i>Meloidogyne incognita</i> | 1.5           | 30             | *0.07/**0.7     |
| Vid            | Nematodo del nódulo | <i>Meloidogyne incognita</i> | 2.5           | 30             | *0.01/**0.4     |
|                | Cochinilla harinosa | <i>Planococcus citri</i>     | 2.5           | 30             | *0.01/**0.4     |
| Cebolla        | Nematodo del nódulo | <i>Ditylenchus dipsaci</i>   | 1.5           | 30             | *0.01/**0.03    |
| Caña de azúcar | Nódulo de la raíz   | <i>Meloidogyne incognita</i> | 2.0 - 2.5     | 70             | *0.01/**0.01    |

P.C.: Periodo de Carencia

L.M.R.: Límite Máximo de Residuos

\* Límite Máximo de Residuos de Abamectina

\*\* Límite Máximo de Residuos de Thiamethoxam

Para cultivos de exportación dar aplicación a los requerimientos exigibles según el país de destino

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Papa: Realizar 2 aplicaciones por campaña (4 aplicaciones/año) con un intervalo no menor a 30 días. La primera debe hacerse a la siembra y la segunda al 100% de emergencia.
- Tomate: Realizar 1 aplicación por campaña (2 aplicaciones/año) en los primeros 14 días después de la emergencia o 7 días del trasplante. En altas densidades de siembra hasta 11 días después de la emergencia o 5 días del trasplante.
- Pimiento: Realizar 1 aplicación por campaña (2 aplicaciones/año) 3 días después del trasplante o 15 días de la siembra directa.
- Vid: Realizar 1 aplicación por campaña/año desde inicios de brotamiento hasta la máxima emisión de raíces. Pudiendo ser aplicado en el campo después de la cosecha.
- Caña de azúcar: Realizar 1 aplicación por campaña/año en inicios de brotamiento o primera emisión de los brotes.
- Cebolla: Realizar 2 aplicaciones por campaña/año con un intervalo de 20 días. La primera debe hacerse 7 a 10 días después del trasplante o 20 días después de la siembra directa.

MANEJO DE RESISTENCIA

No se conocen casos de resistencia cruzada con otros grupos químicos. El doble modo de acción de SOLVIGO® lo hace un producto apropiado para el manejo de resistencia donde no se haya presentado resistencia a alguno de sus ingredientes activos. Se recomienda seguir un programa de rotación a largo plazo con insecticidas de diferente modo de acción. Siga las guías de manejo de resistencia establecidas de acuerdo a cada uno de los cultivos.

PERIODO DE REINGRESO

- No reingresar al área tratada antes de las 24 horas posteriores a la aplicación.

COMPATIBILIDAD

- Compatible con la mayoría de plaguicidas, sin embargo es conveniente antes de realizar cualquier mezcla, efectuar pruebas de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de Dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

**RESPONSABILIDAD CIVIL:** El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.



"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto puede ser letal si se ingiere o si es inhalado. Evitar respirar la aspersión.
- Causa irritación moderada en los ojos. Evitar el contacto con los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilizar ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada, los utensilios y equipos de aplicación y báñese con abundante agua y jabón
- Almacenar en un lugar fresco, bajo techo, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Abamectina: Avermectin  
Thiamethoxam: Neonicotinoide
- En caso de inhalación, retire a la persona afectada de la zona de peligro, llévela a un lugar bien ventilado o al aire fresco. Si la respiración es regular o se detiene, administre respiración artificial. Mantenga al paciente caliente y relajado. Llame al médico o a los teléfonos de emergencia inmediatamente.
- En caso de contacto con la piel, retirar inmediatamente la ropa contaminada y lavar la piel inmediatamente con abundante agua. Si la irritación en la piel persiste, llame al médico.
- En caso de contacto con los ojos, enjuague inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados por lo menos 15 minutos. Retire lentes de contacto en caso necesario. Busque atención médica inmediata.
- En caso de ingestión acuda al médico inmediatamente y muestre la etiqueta u hoja informativa. Haga que la persona beba sorbos de agua si es capaz de tragar. No provocar el vómito a menos que el médico lo recomiende. No suministre nada vía oral a una persona inconsciente.
- No hay antídoto específico conocido, aplicar terapia sintomática.
- TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU 106; Syngenta Perú (1) 4345600; CISPROQUIM 080050847

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelos triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para las abejas u otros artrópodos benéficos. No aplicar en época de floración, ni 15 días antes de la floración, ni en situaciones en las cuales las abejas puedan estar en contacto directo (ej. Cuando estén activamente forrajeando).
- Avisar a los apicultores vecinos antes de hacer la aplicación.
- No permita que la deriva de la aplicación alcance áreas de vegetación natural o cultivos cercanos en floración. Tener en cuenta una franja de seguridad de 15 m entre el sitio de aplicación y áreas de vegetación natural.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Respetar una franja de seguridad hacia cuerpos de agua de al menos 5 m en tomate, pimiento y vid; 10 m en papa y cebolla y 30 m en caña de azúcar.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.



# SOLVIGO®

**PLAGUICIDA QUIMICO DE USO AGRICOLA**  
**INSECTICIDA-NEMATICIDA AGRICOLA**  
**Suspensión Concentrada (SC)**

**Composición**

|                    |           |
|--------------------|-----------|
| Abamectina .....   | 36 g/L    |
| Thiamethoxam ..... | 72 g/L    |
| Aditivos .....     | c.s.p 1 L |

**Reg. PQUA N° 1092-SENASA**

**Titular del Registro:**  
Syngenta Crop Protección S.A. Sucursal Perú  
Av. Manuel Olguín 335 Of. 808,  
Urb. Los Granados, Santiago de Surco,  
Lima. Perú

**Importado y Distribuido por:**  
**TQC** TECNOLOGIA QUIMICA Y COMERCIO S.A.  
Calle René Descartes No 311  
Urb. Santa Raquel Ocha Egoza, Ate.  
Lima - Perú  
Telf.: 612-6565. Fax: 348-1020  
R.U.C. N° 20307150981

**Formulado por:**  
Syngenta Crop Protection INC  
Estados Unidos

**Contenido Neto: 20 Litros**

N° de Lote:  
Fecha de Form.:  
Fecha de Venc.:

**NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO**

Los nombres de productos que contienen el nombre del logo SYNGENTA y el nombre CP FRASER son marcas comerciales de una Compañía del Grupo Syngenta

**MODERADAMENTE PELIGROSO**  
**DAÑINO**



**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO**  
Solvigo es un nematocida-insecticida de acción de contacto y sistémica, para la preparación, echar la cantidad de SOLVIGO® a utilizar en la mitad del volumen de agua a aplicar, agitar bien hasta obtener una solución estable y completar la cantidad de agua.  
SOLVIGO® debe ser aplicado vía "drench" y/o vía sistema de riego tecnificado. El equipo o sistema de aplicación debe estar en buen estado de funcionamiento. Para la aplicación en "drench" utilizar con una asperjadora manual provista de boquilla tipo cónica.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Papa: Realizar 2 aplicaciones por campaña con un intervalo no menor a 30 días. La primera debe hacerse a la siembra y la segunda al 100% de emergencia.
- Tomate: Realizar 1 aplicación en los primeros 14 días después de la emergencia o 7 días del trasplante. En altas densidades de siembra hasta 11 días después de la emergencia o 5 días del trasplante.
- Pimiento: Realizar 1 aplicación 3 días después del trasplante o 15 días de la siembra directa.
- Vid: Realizar 1 aplicación desde inicios de brotamiento hasta la máxima emisión de raíces. Pudiendo ser aplicado en el campo después de la cosecha.
- Caña de azúcar: Realizar 1 aplicación en inicios de brotamiento o primera emisión de los brotes.
- Cebolla: Realizar 2 aplicaciones por campaña/año con un intervalo de 20 días. La primera debe hacerse 7 a 10 días después del trasplante o 20 días después de la siembra directa.

PERIODO DE REINGRESO:

- No reingresar al área tratada antes de las 24 horas posteriores a la aplicación.

COMPATIBILIDAD:

- Compatible con la mayoría de plaguicidas, sin embargo es conveniente antes de realizar cualquier mezcla, efectuar pruebas de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD:

- La aplicación de Dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.